



mrb/cga
S.62ª /373ª

Oficio N° 20.746

VALPARAÍSO, 21 de agosto de 2025

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que concede la nacionalidad por gracia a la escritora señora Gioconda Belli Pereira, correspondiente al boletín N° 15.847-17.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 198/SEC/24, de 7 de mayo de 2024.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a
V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados